

Rev. 548
13



R. 1958

La Semana Católica de Salamanca

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

NON PRÆVALEBUNT



IN OMNIBUS CHARITAS

Número 621, correspondiente al 13 de Noviembre de 1897

DIRECCIÓN

Calle de Meléndez, núm 29, donde se dirigirá toda la correspondencia—Teléfono núm 32

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones—Teléfono núm 17

La subscripción á este semanario, dedicado á fomentar la piedad en el seno de las familias católicas, cuesta sólo **DOS PESETAS** por semestre.

Únicos centros donde se reciben los anuncios extranjeros

EN PARÍS: Agencia Havas, place de la Bourse, 8
EN MADRID: Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

SALAMANCA
IMPRENTA DE CALATRAVA
á cargo de L. Rodríguez

1897

Librería Religiosa

ANTONIO GARCIA

32, Rua, 32

— SALAMANCA —



Misales

Breviarios

Rituales

Diurnos

Objetos para

el culto Divino

Molduras

oleografías y sacras

se ponen en sus marcos.



OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARCÍA

Rua, 32, SALAMANCA

1881

En madera y cartón madera. — Pídanse condiciones y precios y se mandan gratis.

IMAGENES

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de pta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 14.—Domingo.—San Rufo, Obispo.

Era hijo de un caballero noble y rico, natural de la ciudad de Cirene, en Africa, el cual vino después á tanta pobreza que, avergonzado, huyó de la ciudad con sus dos hijos, Alejandro y Rufo, y se acogió á Jerusalén, donde parece que servía á alguno de los principales señores de dicha ciudad. Del Evangelio sólo consta que viniendo Simón, padre de Rufo, á Jerusalén el día de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, los judíos le obligaron á que ayudase á Jesús, llevando algún tiempo la cruz, ó parte de ella. Con ocasión de esto, como oyese Rufo, hijo de Simón, predicar las grandezas del Señor, y que después de muerto hacía grandes milagros, convirtiéndose á nuestra santa fe, y acompañóse con el grande doctor de las gentes el Apóstol San Pablo, el cual le consagró Obispo de Tortosa en Cataluña. A su celo se deben en gran parte los progresos de la religión en la provincia Tarra-

conense. La fama de sus sermones hizo que le pidieran desde Valencia predicadores que les enseñasen la doctrina de Jesucristo, y el Santo les mandó cuatro clérigos que les instruyeron en la doctrina Evangélica.

Se reza del Patrocinio de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 15.—Lunes.—Santa Gertrudis, virgen; San Eugenio, Obispo y mártir, y San Malo, Obispo.

Se reza de San Eugenio, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Día 16.—Martes—San Euquerio, Obispo y confesor; San Fidencio, Obispo, y San Edmundo, Obispo y confesor.

Se reza de San Estanislao de Kosea, con rito doble y color blanco.

Día 17.—Miércoles.—San Gregorio, Obispo; San Dionisio, Obispo, y San Eugenio, confesor.

Se reza de los Santos mártires Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado.

Día 18.—Jueves.—La dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, Apóstoles; San

Román, mártir; San Exiquio, mártir, y Santo Tomás, monje.

Se reza de la Dedicación de la Basílica de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

Día 19.—*Viernes.*—Santa Isabel, viuda; San Ponciano, Papa y mártir, y San Fausto, diácono.

Se reza de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

Día 20.—*Sábado.*—San Félix de Valois, confesor; San Agapio, mártir; San Darío, Obispo, y San Simplicio, Obispo y confesor.

Se reza de San Félix, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 14.—*Catedral.*—A las nueve y media misa solemne y homilía quedará el Canónigo Sr. Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Segundo domingo de mes. Función de las Hijas de María. La comunión general será en las misas de las seis y de las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis.

Adoratrices.—No hay cultos por estar las religiosas practicando santos ejercicios.

San Pablo.—Prosigue el mes de Animas al obscurecer.

Convento de la Madre de Dios.—Sigue la novena á la Presentación de la Santísima Virgen, por la mañana á las ocho y media y por la tarde á las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Convento de Santa Isabel.—Sigue la novena á su titular, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, sigue el mes de Animas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Día 15.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Todos los días al obscurecer el Santo Rosario.

Convento de la Madre de Dios.—La novena anunciada.

San Pablo.—El mes de Animas.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Sigue el mes de Animas.

Convento de Santa Isabel.—La novena anunciada.

Día 16.—*Catedral.*—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.

San Pablo.—Los mismos cultos.

Convento de la Madre de Dios.—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Prosiguen los mismos cultos.

Convento de Santa Isabel.—Los mismos cultos.

Día 17.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—El mes de Animas.

Convento de la Madre de Dios.—La novena anunciada.

San Pablo.—Sigue el mes de Animas.

Convento de Santa Isabel.—La novena anunciada.

Día 18.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Los cultos anunciados.

San Pablo.—Los cultos anunciados.

Convento de la Madre de Dios.—Continúa la misma novena.

Convento de Santa Isabel.—Termina la novena anunciada.

Día 19.—*Iglesia conventual de*

la Magdalena (PP. Carmelitas).
—Los mismos cultos.

San Martín.—El ejercicio mensual en honor de San José al obscurecer.

San Pablo.—El mes de las Animas.

Convento de la Madre de Dios.
—La novena á la Presentación.

Convento de Santa Isabel.—Fiesta en honor de su gloriosa titular. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Sebastián de Jesús María, O. D. A las cinco de la tarde será la reserva.

Día 20.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

San Pablo.—Prosigue el mes de Animas.

Convento de la Madre de Dios.
—Termina la novena á la Presentación.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana. Continúa el mes de Animas.

EL ARCO DE TRIUNFO

(FÁBULA)

Los pobres aldeanos se habían propuesto echar la casa por la ventana para recibir al Diputado.

Aquí era nada: hospedar personaje de tan alta prosapia como D. Antimo.

En la calle principal y junto á la casa del concejo se había construido un arco primoroso de follaje y telas con lacónica, pero expresiva inscripción, obra del Maestro, al que hizo pasar más de una noche en vela el prodigioso parto epigráfico.

Mientras los lugareños, en briosos caballos los unos y los otros en pesados borricos, habían salido á larga distancia, con objeto de esperar al distinguido visitante, yo, que á la sazón me hallaba en la aldea, me entretenía en contemplar tan sorprendente *obra artística*, el arco en cuestión, que, dicho sea en honor de la verdad, me pareció tan ridículo como feo.

Y sin embargo (para que se vea lo que es el orgullo

entre los gallardetes, flores, verduras, oriflamas y demás adornos del mismo, se había entablado una competencia, que hubiera acabado como el Rosario de la aurora, sin la pronta intervención de mi genialidad apacible, que procuró acallar los ánimos de los *ejércitos beligerantes*.

¿Que cómo pueden hablar los seres inanimados? Pregúntaselo, lector de mis entretelas, á Esopo, Fedro, Iriarte ó Fernández, que yo, francamente, no lo sé. Lo que sí puedo asegurarte, con verdad, es que oí el siguiente diálogo:

—Miradnos, compañeros—decían con ufanía los gallardetes—nosotros somos aquí, la nota saliente, el adorno más vistoso, ¡y que nos mueve el aire con poca gracia, besándonos con más cariño que una madre á su hijo! Si parece que le estamos diciendo á D. Antimo: ven, hombre, ven, que te esperamos.

—Mire V. los *interesantes*—contestó una oriflama, que no se distinguía de sus compañeros más que en unos trozos de papel dorado, pegados en la percalina encarnada—¿de qué os enorgullecéis? si fuera yo, que brillo más que el sol y hasta tengo mi limpia historia...

—Date tono, milor—replicaron entonces las flores.—Imposible parece que te atrevas á hablar del brillo y de historia. ¿Quién más brillantes que nosotras con los encendidos pétalos y variadas corolas, y con nuestra galanura en el vestir más rica que la púrpura de Salomón? Y de historia no hables, mastuerzo, ¿no ves que nuestra vida comenzó con la creación y somos hijas de Dios?

—Bajad el diapasón, insensatas,—exclamó entonces la inscripción—aquí no hay nadie sobre mí; vosotras y todos los demás adornos del arco, no soís más que mis vasallos; estáis aquí para hacerme la corte y servirme.

—¡Ja... ja... ja... ja!...—contestaron todos á la vez con

risa burlona—vaya unas pretensiones que tiene la moza.

—Y vosotras más humos y *tupé* que D. Rodrigo en la horca.

—Nos pesa—dijeron entonces los feos palitroques que sostenían aquel tinglado—ser sustentáculo de gente tan grosera y presuntuosa. Estúpidos, ¿y sin nosotros que ibais á hacer?

En fin, lector amado, que la cosa íbase poniendo de tan mal cariz, que tuve que apaciguar á aquellas *fierecillas*.

Mas escucha el desenlace.

De pronto se desencadenó furiosa tempestad.

El vendabal tiró por el suelo flores, gallardetes, oriflamas, cintajos é inscripción.

Y á todo esto el Diputado no llegaba.

El agua comenzó á caer á torrentes, y... dos horas después, cuando vino D. Antimo, todas aquellas *orgullosas grandezas* yacían mezcladas con el lodo más inmundo y pisoteadas por la muchedumbre.

Aprendan los que se glorían de las grandezas y hermosuras humanas.

N. PEREIRA.

EL TRABAJO

DESPUÉS que el día actual ha pasado, y el que le sucede tal vez no amanecerá para tí, lo que puedes hacer ¡oh hombre! es emplear el momento presente lo mejor que te sea posible, sin sentir la pérdida de los que ya no existen y sin cuidarte para nada de los que vendrán. El instante actual te pertenece, el que le sigue

habita en el seno de lo futuro, y tú ignoras lo que él puede proporcionarte; por consiguiente, todo lo que tú hayas determinado ejecutar, hazlo pronto, y no dejes para terminar en la hora vespertina, lo que puede ser concluido en la hora matutina.

La ociosidad es madre de la necesidad y de la aflicción; pero el trabajo dirigido por la virtud, engendra el placer.

El brazo activo y diligente ahuyenta la aflicción del ánimo; la prosperidad y el éxito son la heredad y recompensa del hombre industrioso.

¿Por qué ha adquirido cuantiosas riquezas, ha sido elevado á los empleos más honrados, camina por todas partes rodeado de fama y de gloria, y su elogio está en boca de todos los ciudadanos, aun de aquellos que se prosternan ante el Príncipe, y es admitido á su consejo? Porque ha cerrado la puerta á la pereza, y ha dicho á la ociosidad, *tú eres mi enemiga*. Está levantado desde los primeros albores de la aurora, y no ha dado su cuerpo al sueño y descanso hasta muy entrada la noche. Ejercita y eleva su espíritu por la meditación, y el cuerpo por el trabajo, y de este modo conservan el uno y el otro su santidad.

Mas el perezoso está á cargo de sí mismo, las horas pasan pesadamente sobre su cabeza, y se entretiene con todo sin fijarse en nada. Sus días corren veloces como la sombra de una nube arrebatada por el viento, y no deja tras sí ningún recuerdo en la memoria de los demás hombres. La falta de ejercicio vuelve su cuerpo pesado; querrá hacer alguna cosa y no puede moverse. Su alma está envuelta en densas tinieblas, y sus pensamientos confundidos; suspira por el saber, mas no quiere estudiar, desea deleitarse con el oloroso perfume de la rosa, pero sin tener

la pequeña molestia de cogerla. Su casa está en el más completo desorden; sus domésticos le saquean y se entregan á la vida licenciosa; él se precipita cada vez más á la ruina, lo ve y lo oye, mueve violentamente la cabeza, hace votos y no se determina á nada, hasta que una desgracia total viene á descargar sobre él como un torbellino. La vergüenza y el arrepentimiento descienden con él á la tumba.

SANTIAGO YUBERO, *Presbitero.*

EFECTOS DE LA EDUCACIÓN

CUÉNTASE de Licurgo, el orador y político griego, que en una ocasión le rogaron sus conciudadanos pronunciara un discurso sobre las ventajas de la educación, con el objeto de que el pueblo influido por su respetada voz, se consagrara á enseñar á sus hijos las reglas de la buena moral como base de una educación sólida y eficaz.

Accedió el sabio á ello, mas pidió un año de plazo.

Extrañáronse los solicitantes del largo plazo que les imponía, porque decían, y con justa razón:—¿No ha improvisado él en dos minutos arengas que han conmovido á las masas?

Sin embargo, se convino en concederle la prórroga que deseaba.

Pasado el año, presentóse Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo le esperaba ansioso para escuchar de sus autorizados labios una de aquellas arengas que, no sólo conmovían, sino que arrastraban á las masas al objeto

que él se proponía; y como el fin era loable, la impaciencia era aún mucho mayor.

Llegó, llevando consigo dos perros y dos liebres, cuya presencia excitó grandemente la atención.

El sabio, sin decir palabra, soltó una liebre, y enseguida un perro. Este se lanzó sobre el pobre animalito y lo mató, devorando allí mismo sus entrañas aún palpitando.

Luego dió libertad á la otra liebre y al segundo perro, pero éste no hizo lo que su compañero, sino que se acercó á la liebre, la prodigó mil caricias y se puso á jugar con ella como si fuese su mejor amigo.

Entonces Licurgo, volviéndose á sus conciudadanos, les dijo:

«Hé aquí los efectos de la educación. He pasado un año educando á este perro y enseñándole á que no haga daño á las liebres, por eso le véis que en vez de matarla, juega con ella y la colma de caricias. El otro no ha sido educado; por eso no obedece sino á instintos brutales.

»Igual al primer perro, el hombre sin educación se dejará arrastrar sólo por sus pasiones y sus malos instintos, y destruirá todo lo que se oponga á ellos; escoged, pues, y ved lo que queréis que sean vuestros hijos».

El pueblo, entusiasmado, llevó en triunfo sobre sus hombros á Licurgo, y desde entonces se dedicó con asiduidad á la educación de los niños; tanto pudo en él aquel ejemplo tan bien presentado.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.— Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

El paje de Napoleón I.—Sin ser devoto, Napoleón I había conservado ideas precisas y claras por efecto de su educación primera. En tiempo de mayor esplendor y prosperidad asistía una noche al teatro acompañado de un paje á quien quería mucho y pensaba elevar á altos puestos, llamado Rohan Chabot, príncipe de Leon.

Seguía el Emperador el espectáculo con aire distraído y examinando á la asistencia. Su mirada se fijó varias veces en el joven duque que parecía reflexionar y ocuparse muy poco de lo que pasaba en escena, ocultando obstinadamente las manos bajo un gabán que sostenía en las rodillas. De repente se inclinó el Emperador, metió la mano rápidamente entre el abrigo de su paje y cogió unos rosarios que éste tenía entre las manos.

—¡Ah! Augusto, te he cogido, dijo Napoleón al joven duque, algo confuso. Pero me alegro infinito; veo que tienes razón y que desprecias esas nimiedades de la escena: serás un gran hombre.

Y devolviéndole los rosarios, añadió:

—Continúa, que no te molestaré más.

Los testigos de la aventura no se atrevieron á reír al oír hablar de este modo al Emperador. El paje llegó, en efecto, á ser grande hombre: murió siendo Cardenal Arzobispo de Besancon, dejando en su diócesis recuerdo imperecedero de su piedad y de la más ardiente caridad.

Disposición original.—Damos á continuación una orden especialísima en contra del vicio degradante de la embriaguez, dictada en Rusia, que dice así:

«Para suprimir el vicio de la embriaguez, el gobernador de esta provincia ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles, todos los días, una lista impresa de todas las personas, sin distinción de clase ni sexo, á quienes se encuentre ebrias. La lista también se publicará en la *Gaceta oficial*. Si estas personas incurren tres veces consecutivas en el asqueroso vicio, se les obligará á barrer las calles de la capital bajo la vigilancia de la policía».

El tercer mandamiento.—Un padre de familia que tenía costumbre de trabajar el domingo, quiso someter á este régimen á uno de sus hijos, que acababa de hacer su primera Comunión. El niño se resistió diciendo que se le había enseñado la obligación de asistir á Misa, y quería ir.

—No hay más autoridad que la mía, le dijo el padre; dejarás la Misa y te vendrás á trabajar conmigo.

—No, respondió el niño se me ha enseñado la obligación de oír Misa y quiero cumplirla.

—También te han debido enseñar á obedecer á tus padres.

—Si; pero el cuarto mandamiento de la Ley de Dios el que me ordena obedecer, y el tercero me manda santificar las fiestas. Si se puede violar el tercero, igualmente podrá violarse el cuarto.

Confundido el padre por esta réplica, encontró, después de reflexionar que su hijo tenía razón, le dejó ir á Misa y acabó por acompañarle, renunciando á la profanación del día festivo.

El próximo Consistorio.—Según anuncian de Roma, el próximo Consistorio se celebrará en los últimos días de Noviembre ó en los primeros de Diciembre.

Se aprobará la traslación del Cardenal Arzobispo de Valencia á la Sede primada de Toledo; del Cardenal Casañas, Obispo de Urgel, á la Sede Metropolitana de Valencia, y el nombramiento del Sr. D. José Quesada Gascón, Obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo para la Mitra de Urgel.

Nada se ha decidido aún acerca de quién ha de obtener el capelo que el Cardenal Monescillo ha dejado vacante.

España tiene derecho á tres capelos, que están ocupados en la actualidad, puesto que hay cuatro Cardenales españoles, á saber: el Arzobispo de Valencia, el de Valladolid, el de Santiago de Compostela y el Obispo de Urgel.

Su Santidad permitió hace algún tiempo que hubiera cinco Cardenales españoles, y se cree que el Papa mantendrá esa concesión.

En el próximo Consistorio serán nombrados siete Cardenales entre italianos y extranjeros.

Se da por seguro que entre los que se nombren figuran monseñor Riccardi, Arzobispo de Turín; Mons. Sarnelli, de Nápoles, y Mons. della Vólpe, mayordomo del Papa.

Curación y conversión.—Alfredo Bauer, joven tejedor de Saint Die, casóse, aunque buen católico, con una alsaciana protestante, pero con la condición de que los hijos habrían de seguir la Religión católica. Hace algunos años cayó enfermo, y no pudiendo trabajar, se le fueron acabando los recursos. Desahuciado de los médicos y enterado por los peregrinos que regresaban de Lourdes de las milagrosas curaciones obtenidas por mediación de la Vir-

gen Santísima, decidió poner en sus manos su curación, empezando al efecto una novena, en la que tomaba parte su mujer, yendo todos los días á la gruta de la Virgen que, á imitación de la de Lourdes, hay en las afueras de la localidad.

Antes de terminar la novena hallábase curado el joven tejedor y su mujer abjuraba el protestantismo, emprendiendo ambos el viaje á Lourdes para dar gracias á la Virgen Inmaculada de la curación del uno y la conversión de la otra, quien desde entonces fué una ferviente devota de la Madre de Dios.

La esclavitud en Africa.—Según una revista francesa, de unos 200 millones de habitantes que tiene Africa, poco menos de la cuarta parte viven en estado de servidumbre.

Inglaterra, que es la nación que ha levantado más alta la voz contra el mercado de carne humana, cuenta todavía en las islas de Zanzibar y de Pemba más de 260.000 esclavos, y lo que es más grave aún, hay no menos de 1.500 naves de tonelajes diferentes empleadas en el transporte *legítimo* de esclavos de Zanzibar y Pemba.

En la región de Nagassa los ingleses poseen de 10 á 15.000 esclavos.

Según los últimos cálculos de los exploradores, el número de esclavos en el país de los Hausas sube á la enorme cifra de cinco millones.

A confesión de parte.—La *Nouvelle revue*, periódico anticatólico, publica bajo el epígrafe de «Balance de la instrucción pública», un trabajo de Mr. Elberx, el cual, á pesar de ser decidido defensor de la educación laica, hace la siguiente franca confesión:

«Es un hecho incontestable que á partir de la época en que se ha aplicado el laicismo en las escuelas, ha aumentado la criminalidad, y la perversidad y el egoísmo han revestido las formas de la más extravagante alucinación.»

Otro librepensador, Mr. Bonzon, en su libro *El crimen y la escuela*, dice:

«Es necesario reconocer francamente que la escuela laica no ha producido los resultados que de ella se esperaban, pues no sólo no ha impedido la disminución de la criminalidad en la juventud ni coartado su desarrollo, sino que ha contribuído, por el contrario, á que aumente de día en día.»



Las Diócesis de España

Sepulcro de Santa Eulalia de Mérida.—Dice un periódico de Oviedo:

«A las doce de la mañana del 27 de Octubre, ante el Emmo. Cardenal Arzobispo de Compostela, los Rdos. Obispos de Oviedo y Lugo, los M. I. Sres. Maestrescuela, Arcediano, Doctoral y Canónigo Bibliotecario de la Catedral, Beneficiados y sacristanes de la Santa Iglesia, se verificó la apertura de la magnífica urna de plata, regalo de Alfonso VI, que guarda las cenizas de Santa Eulalia, la joven mártir de Mérida.

Abierta la urna se vió que sobre un almohadillado descansaba una cajita como de quince centímetros envuelta en varias sabanillas, de largas dimensiones, y paños de seda y de tisú.

La cajita era de plata, obscurecida por el tiempo.

Corrido el pasador, se abrió la caja, dentro de la cual se hallaban las cenizas, vértebras y otros huesos de la heroica santa.

Hacia treinta y cuatro años que no se abría.

Se extrajo de la caja un hueso que el Cardenal colocó en un relicario para que le venerasen los fieles en la Cámara Santa, habiéndolo dado á besar á los circunstantes.

Dentro de un papel estaban los cabellos dorados que salvaron de la cremación. Al desenvolverlos y examinarlos, todos los circunstantes estaban conmovidos.

El Cardenal colocó los cabellos dentro de una caja, regalo del Obispo de Oviedo.

Los cabellos tienen un rojo claro, que revelan claramente que eran de niña. Se conserva el mechón admirablemente.

Uno de los paños de seda que envolvía la caja tenía bordada una cruz y otro una inscripción, á la que faltan algunas letras.

Su Ema. el Cardenal Martín de Herrera no ha querido abandonar á Asturias sin admirar y venerar tan valiosa reliquia».

De las oraciones fúnebres.—El Sr. Obispo de Mallorca

ha publicado una circular prohibiendo la predicación de oraciones fúnebres sin licencia del Prelado.

Empieza diciendo el Rdo. Prelado: «Con extrañeza venimos observando que, ó por ignorancia ó por no tener presente las leyes de la Iglesia, que no autorizan oraciones fúnebres más que en las honras del Papa y de las personas reales, *se prodigan aquéllas á celebridades políticas y militares sin impetrar y obtener antes la venia del Prelado. Y como tal predicación es un abuso, que pudiera ocasionar en circunstancias dadas serios disgustos, con el objeto de evitar éstos y cortar radicalmente aquél, nos dirigimos hoy á nuestro amadísimo clero.*»

Después de varias oportunas consideraciones, dispone: «1.º No podrán pronunciarse oraciones fúnebres en las honras de persona alguna de cualquiera sexo, estado, calidad y condición que sea, sin expresa licencia del Prelado, á quien ésta se pedirá por medio de atenta exposición, acompañada del discurso ú oración que se pretenda pronunciar.

2.º Para que inevitablemente se cumpla esta nuestra ordenación, mandamos á todos los predicadores en común, y á cada uno de ellos en particular, no prediquen tales oraciones fúnebres, y el que lo hiciese sin la correspondiente licencia, queda por el mismo hecho privado de la licencia de predicar.»

Socialistas arrepentidos.—Leemos en *El Propagador*, del Ferrol:

«Hemos oído que muy luego ingresarán en el Círculo Católico como socios activos dos sujetos que fueron del socialismo de aquella ciudad.

»Bien venidos sean ellos y cuantos como ellos se desengañen de las utópicas teorías de los partidarios de la sociedad socializada, doctrina perturbadora, cuyas consecuencias son los primeros en experimentar los hijos del trabajo. En el seno del catolicismo no encontrarán explotación, sino caridad; ni tiranía disfrazada de redención, sino fraternidad, no la falsa fraternidad del liberalismo en todas sus manifestaciones, antes bien, la verdadera fraternidad del Evangelio.

»Con uno de ellos, secretario que fué de la agremiación de hierros y presidente, de no recordamos qué otro grupo, hemos tenido ocasión de hablar. «Estoy resuelto—nos decía conmovido—á volver á practicar las buenas doctrinas que me enseñó mi santa madre. Cuando de mozo las seguía, parece que la Providencia velaba por mí y me abría camino; desde que le volví la espalda no he visto día tranquilo ni noche sosegada. Soy cristiano, y como tal quiero con-

ducirme en adelante, y educaré á mis hijos como mi madre me ha educado á mí.»

Felicitemos á los desengañados y damos gracias á Dios que de tan patente modo se manifiesta entre nosotros.

Patriotismo de un sacerdote.—En una carta de Filipinas, escrita por un oficial de aquel ejército, se habla de la gloria adquirida en las campañas de Mindanao y Luzón por el capellán de ejército Sr. Figueras, hijo de Orense.

Como síntesis de los méritos de guerra contraídos por el Sr. Figueras, diremos que, durante los cuatro años que lleva en Filipinas, ha obtenido una cruz roja del mérito militar; una cruz roja pensionada; el empleo de capellán primero; dos cruces de María Cristina, que equivale cada una al empleo inmediato; dos cruces pensionadas; otras cuya propuesta se halla pendiente de aprobación en Madrid, y por último, la laureada de San Fernando, ganada en Mindanao. Esta laureada le fué concedida por haber recuperado el cuerpo del capitán Briones, ya moribundo, que estaba en poder de varios moros.

El Sr. Figueras, con el revólver que llevaba, dió muerte á algunos moros, no sin recibir una herida de lantaca. Después de poner en fuga al enemigo, no le faltaron fuerzas para coger en brazos al capitán Briones y llevarlo al punto donde estaban acampados los nuestros.

Salamanca

Peregrino.—Recorre en estos días las calles de Salamanca un peregrino alemán, que está visitando los más célebres santuarios del mundo, y acaba de postrarse á los pies del Serafín del Carmelo.

No lleva más ropa que un miserable hábito franciscano y marcha á pie descalzo.

Edifica verdaderamente ver á un joven de 22 á 24 años, que no contará más, entregado por completo á la penitencia.

Mes de Animas.—En la iglesia parroquial de San Pablo (Santísima Trinidad), viene celebrándose el mes en sufra-

gio de las Animas Benditas, todos los días al obscurecer. Dos días á la semana hay plática.

Limosna.—La Obra Pía de Almarza ha entregado la limosna de 100 pesetas para los pobres reclusos de la cárcel y ayer fueron repartidas.

Indulto negado.—Por desgracia no ha podido el Gobierno aconsejar á la Reina el indulto de los reos de Galisnacho.

Muy en breve, por consiguiente, serán ejecutados. Pedimos á nuestros piadosos lectores encomienden á Dios la suerte de los sentenciados.

En honor de San Roque.—Hoy, á las diez y media, se ha celebrado en San Martín una función religiosa, dedicada al santo abogado contra la peste, por varias señoras devotas.

Necrología.—Ha fallecido, casi repentinamente, el ingeniero de minas D. Manuel García y García, persona muy querida en esta ciudad.

Descanse en paz.

Ofrecimiento.—El nuevo Alcalde, D. Antonio A. P. Mozas, comunica que ha tomado posesión de su cargo y nos ofrece su decidida cooperación para cuanto afecte al bien público.

Saludamos al nuevo Alcalde celebrando sus ofrecimientos, que seguramente han de traducirse en obras de moralidad é higiene para Salamanca, de las que tan necesitada se halla esta ciudad.

Academia de Santo Tomás.—Hemos sido atentamente invitados á la velada inaugural de dicha academia en el presente curso. El acto se verificó con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—1.º *La Giralda*, Sinfonía, Adam.—2.º Memoria leída por el Sr. Secretario, D. Vicente Rodríguez y Rodríguez.—3.º *Danza de las bacantes*, Capricho, Gounod.—4.º *Amor de Santa Teresa*, Poesía dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, original del académico Sr. D. E. L. A.—5.º *El soldado español*, Poesía original del académico Sr. D. Mariano Arenillas.—6.º *España y sus cantares*, Capricho, Zabalza.

SEGUNDA PARTE.—1.º *Las órdenes militares*, Discurso por el académico Sr. D. Angel Vázquez de Parga.—2.º *Rapsodia húngara*, Sinfonía, Liszt.—3.º *¡Despierta, España!* Poesía original del académico Sr. D. Ramón F. Campoamor.—4.º *Sitio de Zaragoza*, Capricho, Oudrid.—5.º *Cuadritos de color*, artículo del académico señor don Eduardo López y López.—6.º *¡A la arena!* Pasa-calle, Espino.

Todos los números fueron muy bien interpretados. Felicitamos sinceramente á los académicos de Santo Tomás.

Fotografías.—De la preciosa imagen de San Antonio se han hecho fotografías que, según nuestros informes, se pondrán pronto á la venta.

Conferencias.—Las conferencias morales para obreros que se vienen dando en el Círculo, versarán en la presente semana acerca de *La blasfemia* y de *La santificación de las fiestas en general*. La primera la dirá el Canónigo Sr. Liñán y la segunda el Sr. Penitenciario D. Primitivo Vicente.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el 6 de Noviembre:

«Favor concedido: para el pan, 2 pesetas.—Dos favores recibidos: para el pan, 1'75. M. G.—Favor concedido: para pan de los pobres, cinco pesetas. J. P. M.—Gracia alcanzada: limosna, una peseta.—Mejoría en mi padecimiento: para el pan, dos reales. S. V. G.—Gracia concedida: para el pan, diez reales. F. A.—Favor alcanzado: para pan, 5 reales.—Hallándose en peligro de muerte mi hija acudí á San Antonio, y el Santo la ha sanado: para el pan, 25 céntimos. Pedro C. G.—Por recuperar una deuda: para el pan, 10 pesetas. J.—Concedida la salud para mi hermano: para el pan, 3 reales. E. G.—Alcanzada la salud para una persona querida: doy para el pan 10 reales.—Recuperado un objeto perdido: para el pan, 1'50 pesetas.—Favor concedido: para el pan, 4 reales. P. L.—Favores recibidos: limosna de dos meses. P. L. Ll.—Favor esperado: para el pan, 25 pesetas.—Os doy las 5 pesetas ofrecidas para el pan de los pobres, por haberme concedido Dios por tu santo intercesor la salud de mis dos hijas menores y cuya vida estuvo gravemente expuesta. Un doctor en Medicina.—Gracia especial alcanzada: para el pan, 2 pesetas.—Gracia alcanzada: para el pan, 2 reales.—Favores recibidos: para el pan, 10 pesetas. Un devoto.—Limosna por las ánimas de mi mayor obligación: 1 peseta para el pan y seis para tres misas (dos se aplicaron ya, en los días 4 y 9, la otra se dirá el día 17). Luisa Hernández.—Favor recibido: para el pan, 12 reales.—Favores recibidos; para el pan, 13 reales. F. P. C.—Petición atendida: para el pan, 1 peseta. R. P. de D.—Favores recibidos: para el pan, 2 pesetas.—Por mi feliz regreso: 1 real para el pan y 2 pesetas para una misa, por los difuntos de mi obligación. L. M. D. (Se aplicará el día 21).»

Las limosnas recogidas importaron: 195'65 pesetas para el pan; 32'31 para el culto, y limosna para cuatro misas, aplicadas dos en los días 4 y 9 y las otras se celebrarán en los días 17 y 21.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17

Dr. Díaz Redondo | LA ARGENTINA

Calle del Jesús, número 22

Consulta diaria de nueve á once,
de las enfermedades del estómago,
hígado é intestinos.

SASTRERÍA de
JUAN PÉREZ HERNÁNDEZ

establecida en la calle del Dr. Riesco
núm. 11 (antes Toro),

se ofrece á la respetable clase sa-
cerdotal para la confección de sus
prendas con selectos géneros, buen
gusto y economía en los precios.

Se remite catálogo ilustrado gra-
tis á quien lo desee.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula
para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acre-
ditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una so-
ciedad por acciones, mediante fuerte remesa: han de dirigirse bajo F. J.
300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort 1|M.

CERERÍA DE JOSÉ SÁNCHEZ ISIDRO

BRETON, 10, SALAMANCA

Cera garantizada á ocho reales libra, trabajada por el mismo dueño.

NI MEJOR NI MÁS BARATA

Funeral y noveno de 1.^a con hachas, velas y ofrendas, 40 pesetas.

Id. id. de 2.^a, con id. id. id., 27 id.

Id. id. de 3.^a, con id. id. id., 17 id.

Las hachas para conducción, á real.

J. León Arias

cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

